

RECIBIDO  
04 ABR. 2019

OFICIALIA DE PARTES  
BLVD. J. JOSE TORRES LANDA 1701  
HORA 10:27 Alejandra

León, Gto., 22 de Marzo del 2019  
**Oficio: CM/DESCI/0190/2019**  
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

**Arq. Amador Rodríguez Ramírez**  
Directora General del IMUVI  
Presente.

En atención a su similar DG/O23-1/2019 recibido el 12 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

- a. **Con respecto a la eficacia**, para los indicadores: En donde se informa que existió un retraso en la captura de las metas y avances de los objetivos; este órgano de control recomienda instaurar un procedimiento de aseguramiento para una efectiva captura de metas y avances de los objetivos al SISPBPR, para así poder reportar un mayor grado de cumplimiento.
- b. **Con respecto al aspecto susceptible de mejora 2 y 3**: Este órgano de control se da por enterado, y queda solventada la observación para estos programas.

No obstante, le comento que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

**"El trabajo todo lo vence"**

**"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"**

**Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto**  
Contralor Municipal.

**Contraloría**

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

MMS/JHA



Instituto Municipal de  
Vivienda de León

León



**LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.**

León, Gto., a 12 de marzo de 2019.  
No de Oficio: DG/023-1/2019.  
Asunto: Evaluación SED oct-dic 2018.

Me refiero a sus atentas comunicaciones mediante su escrito CM/DESCI/113/2019, recibido el 06 de marzo de 2019, por medio del cual me solicita atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) informando al órgano de control en un plazo de 5 días hábiles posteriores la justificaciones de las observaciones señaladas en el informe de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2018 del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Al respecto, me permito mencionar que, por lo que corresponde al **ASM 1**, que el porcentaje de incremento de la oferta de vivienda económica se gestionó la emisión de las actas entrega recepción de 10 viviendas autoconstruidas con Hábitat Para la Humanidad México, AC, en la Col. Artículo Cuarto Constitucional del polígono del desarrollo Jacinto López, con fecha del 21 de diciembre de 2018; sin embargo, la evidencia se reportó en el SisPBR en el mes de enero de 2019. ✓

Asimismo, el porcentaje de avance de entrega de escrituras considera las 24 escrituras entregadas en el mes de octubre y 5 en noviembre, anexando el reporte de seguimiento a indicadores estratégicos del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018.

De la misma forma, la disminución porcentual anual de número de asentamientos de origen irregular con consolidación mayor al 30%, se dio cumplimiento en el mes de agosto de 2018 con el 100% de la meta trianual, de acuerdo con el reporte enviado por la Dirección General de Desarrollo Urbano. Anexo la información correspondiente a los tres indicadores mencionados.



Blvd. J.J. Torres Landa 1701 Edificio C  
Col. El Tlacuache, León, Gto.  
Tels. 714 50 51, 714 21 00 y 714 66 93  
@imuvileon imuvileon  
www.imuvileon.gob.mx



Instituto Municipal de  
Vivienda de León



Finalmente, por lo que refiere a los **ASM 2 y 3**, le comento que el recurso en mención como "no ejercido", se registró en el ORACLE por la Dirección de Egresos como "disponible", por cuestiones operativas del propio sistema ante el cierre de año, ya que este recurso se refiere a saldos comprometidos de convenios suscritos en 2018 y que son reconocidos en sistema en 2019. En oficio DG/0332/2018 del 25 de octubre de 2018, se informaba al Tesorero que el total del recurso autorizado al Instituto estaba comprometido en convenios, así mismo se menciona que la cuenta con el saldo disponible de \$826,202.74 había sido puesta a disposición de la Tesorería desde el mes de marzo de 2018. En oficio DG/0389/2018 del 10 de diciembre de 2018, dirigido a la Directora General de Egresos se solicita el reconocimiento de adeudos (saldos comprometidos) para el siguiente año de los convenios RICONV-001180, RICONV-004180 y RICONV-003180, financiados con recurso federal, por un monto de \$1,396,800.78. En 2019, el 22 de enero, se envía oficio al Tesorero solicitando el "refrendo" de los recursos comprometidos en convenios RICONV-001180, RICONV-004180 y RICONV-003180 por un monto de \$1,396,800.78 y de convenio CONV-181160 por \$534,951.50. Se anexan los oficios en comento.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida. Reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"El Trabajo Todo lo Vence"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ARQ. AMADOR RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL IMUVI

Ccp. Archivo.

MMRO/jcun/ral

Bld. J.J. Torres Landa 1701 Edificio C  
Col. El Tlacuache, León, Gto.  
Tels. 714 50 51, 714 21 00 y 714 66 93  
@imuvileon imuvileon  
www.imuvileon.gob.mx



Instituto Municipal de  
Vivienda de León

León



León, Gto., a 25 de octubre de 2018  
Oficio No. DG/0332/2018  
Asunto: Recurso Ramo 33

**C.P. ENRIQUE RODRIGO SOSA CAMPOS**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

**At'n C.P. Ma. Del Carmen Gómez Méndez**  
**Directora General de Inversión Pública**

Reciba un cordial saludo, y en seguimiento a los acuerdos de la reunión del pasado 18 de octubre donde nos solicitaba se comprometiera el recurso de Ramo 33 de los convenios que estaban en proceso de firma a más tardar el día 26 de octubre, al respecto le anexo copia de pantalla del ORACLE donde aparecen las cuentas aprobadas al Instituto con saldo disponible en "ceros", a excepción de la cuenta 01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-1-25-22AB09-0000 que refiere a recurso del FAISM 2017, el cual se deriva de economías de convenios suscritos en 2017 y que fue puesto a disposición de la Tesorería desde el mes de marzo de este año. Así mismo, le comento que se está gestionando con SAPAL y CFE para realizar el trámite de solicitud de los pagos del total convenido a la brevedad posible.

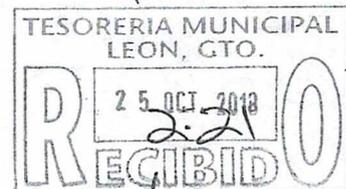
Sin otro particular de momento, reciba en tanto mis más atentas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**"EL TRABAJO TODO LO VENCE"**

**ARQ. AMADOR RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. C.P. Marcelo García Peralta. Director de Administración y Finanzas del IMUVI  
Archivo.

V-33401



Slava

Bld. J.J. Torres Landa 1701 Edificio C  
Col. El Tlacuache, León, Gto.  
Tels. 714 50 51, 714 21 00 y 714 66 93  
@imuvileon imuvileon  
www.imuvileon.gob.mx

Presupuesto

13 Segmentos

Combinación		Aprobado	Ampliaciones	Modificado	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
		Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y
01-12381010001-999999-04-5017-225-000-K100110-02101-2-14-12A01-C000		\$0.00	\$534,651.50	\$534,651.50	\$0.00	\$534,651.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-5211040001-999999-04-5017-222-020-K100045-41401-1-25-21A01-C000		\$10,000,000.00	-\$1,034,168.63	\$8,965,833.37	\$0.00	\$2,828,556.91	\$5,539,276.76	\$5,539,276.76	\$5,539,276.76	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-1-25-21A01-C000		\$27,000,000.00	\$0.00	\$27,000,000.00	\$0.00	\$21,243,508.51	\$5,756,430.39	\$5,756,430.39	\$5,756,430.39	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-1-25-22A03-C000		\$0.00	\$1,069,528.15	\$1,069,528.15	\$0.00	\$0.00	\$1,069,528.15	\$1,069,528.15	\$1,069,528.15	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-1-25-22A09-C000		\$0.00	\$828,202.74	\$828,202.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$828,202.74
01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-2-25-21A01-C000		\$0.00	\$3,551,912.32	\$3,551,912.32	\$0.00	\$1,551,912.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100113-42401-1-25-22A09-C000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-222-000-K100044-42401-1-25-21A01-C000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-222-000-K100045-42401-1-25-21A01-C000		\$0.00	\$876,781.59	\$876,781.59	\$0.00	\$876,781.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-52221040001-999999-04-5017-223-000-K100045-42401-1-25-21A01-C000		\$0.00	\$10,542,418.00	\$10,542,418.00	\$0.00	\$8,724,215.00	\$1,817,801.00	\$1,817,801.00	\$1,817,801.00	\$0.00
		\$91,802,003.00	\$24,155,840.97	\$115,958,443.97	\$0.00	\$42,758,389.93	\$67,808,975.30	\$67,808,975.30	\$67,808,975.30	\$5,393,086.74



Instituto Municipal de  
Vivienda de León

# León

GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., a 22 de enero de 2019  
Oficio No. DG/0016/2019

Asunto: Refrendo Programa de Inversión

A

OK

**C.P. ENRIQUE RODRIGO SOSA CAMPOS**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Reciba un cordial saludo, y en alcance a los oficios TML/2259/2018 y TML/0100/2019 con relación al refrendo de los recursos comprometidos pendientes de pago, le envío formato DPI5 impreso y en CD con la solicitud de "Refrendo de Programa de Inversión" de los recursos comprometidos en convenios RICONV-001180, RICONV-003180, RICONV-004180 y CONV-181160 suscritos por el Instituto.

Sin otro particular de momento, reciba en tanto mis más atentas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**"EL TRABAJO TODO LO VENCE"**

**ARQ. AMADOR RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**



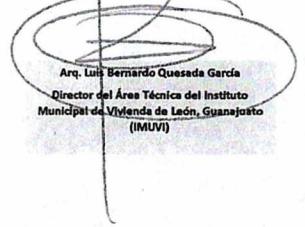
C.c.p. C.P. Ma. Nérida Ríos Jauregui, Directora General de Egresos.- Para su conocimiento  
C.P. Ma. Del Carmen Gómez Méndez, Directora General de Inversión Pública.- Para su conocimiento  
C.P. Marcelo García Peralta, Director de Administración y Finanzas del IMUVI.- Para su conocimiento  
Arq. Luis Bernardo Quesada García, Director del Área Técnica del IMUVI.- Para su conocimiento  
Archivo

*CD y Doc  
anexas.*

Bld. J.J. Torres Landa 1701 Edificio C  
Col. El Tlacuache, León, Gto.  
Tels. 714 50 51, 714 21 00 y 714 66 93  
@imuvileon imuvileon  
www.imuvileon.gob.mx

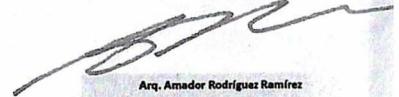
1	2	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Estado	Cuenta Contable	Unidad Responsable (UR)	Nombre de la Dependencia o Entidad	Clasificador Funcional (Número de Sub-Función)	Concepto Funcional (Número de Sub-Función)	Actividad	Nodo	Estrategia	Programa Estratégico	Línea de Acción	Acción, Proyecto y/o Obra del Programa Estratégico	Programa (Letra de la Clasificación Programática)	Número de Subprograma	Nombre del Subprograma de acuerdo a Programa de Gobierno 2016-2021	Número de Subprograma Anterior 2018	Nombre de Subprograma Anterior 2018	Objeto del Gasto Partida Actual	Nombre de la Partida	12 Origen	Descripción del Origen	Detalle de Bienes o servicios y Costos Unitarios (Una fila o renglón por el total de la partida)	Para qué se requiere el bien o servicio (En qué contribuyen con los objetivos del proyecto)	Breve justificación GENERAL del Proyecto o Programa	Importe Solicitado	Alcance de Metas	Destino (Obras Programadas)	
Financiamiento	01-52221040001-999999-04-5017-213-000-K100045-42401-1-25-21AB01-0000	5017	Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)	223	Abastecimiento de Agua	B55	León compacto, inteligente y conectado	Ciudad compacta y densificada	León compacto y vertical	Incorporación de asentamientos irregulares consolidados	Realizar obras de agua potable y alcantarillado en 8 asentamientos.	K	100215	León compacto y vertical	100045	Certeza Jurídica, Regularización y Acceso a Servicios Básicos	42401	Transferencias a entidades municipales	21AB01	FISM	Saldo comprometido de convenios para la construcción de redes de agua potable y alcantarillado en los siguientes fraccionamientos: San Juan (RICONV-001180) OC 1895 Valle de las Flores (RICONV-003180) OC 1897 Flor del Valle (RICONV-004180) OC 1896	Contribuir en la disminución del rezago por acceso a servicios básicos en el Municipio de León	Construcción de redes de agua potable y alcantarillado en fraccionamientos de reciente o en proceso de regularización.	\$ 1,396,800.78	Finiquito de 3 convenios	Obras	
Financiamiento	01-12361010001-999999-04-5017-225-000-K100116-62101-1-14-12AA01-0000	5017	Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)	225	Vivienda	B58	León compacto, inteligente y conectado	Ciudad compacta y densificada	Vivienda para todos	Alternativas de vivienda social	Construir 1,800 viviendas	K	100216	Vivienda para todos	100116	Fomento a la Vivienda	62101	Edificación habitacional	21AB01	FISM	Saldo de convenio CONV-181160 para la supervisión de obra del proyecto "Construcción de 500 cuartos adicionales". OC 1039	Contribuir en la disminución del rezago por calidad y espacios en la vivienda en el Municipio de León	Construcción de 500 cuartos adicionales para familias con rezago habitacional	\$ 534,951.50	Finiquito de convenio	Obras	

Nombre, Cargo y Firma del Responsable del Proyecto



Arq. Luis Bernardo Quesada García  
 Director del Área Técnica del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato (IMUVI)

Nombre, Cargo y Firma de Autorización:



Arq. Amador Rodríguez Ramírez  
 Director General Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato (IMUVI)



**Instituto Municipal de  
Vivienda de León**

**C.P. MA. NELIDA RIOS JAUREGUI  
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS  
PRESENTE**



**León**  
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., a 10 de diciembre de 2018  
**Oficio No. DG/0389/2018**  
**Asunto: Reconocimiento de Convenios.**

Después de enviarle un afectuoso saludo, y en atención al oficio TML/DGE/3976/2018, le informo que los convenios suscritos por el Instituto y de los cuales se les solicita el reconocimiento de adeudos (remanentes) para el próximo año, son los siguientes:

OC (ORACLE)	RICONV	Convenido	Pagado	Saldo Para Reconocer
1895	RICONV-001180	\$1,664,433.36	\$1,497,995.03	\$166,438.33
1896	RICONV-004180	\$3,217,255.60	\$2,895,530.04	\$321,725.56
1897	RICONV-003180	\$2,271,592.21	\$1,362,955.32	\$908,636.89
<b>Total a Reconocer</b>				<b>\$1,396,800.78</b>

Así mismo, le enlisto los convenios que se modificaron en la vigencia hasta el 31 de marzo de 2019, los cuales ya han sido pagados en su totalidad:

OC (ORACLE)	RICONV	Convenido	Pagado	Vigencia
2322	RICONV-006180	\$26,348,415.03	\$26,348,415.03	31/03/2019
2321	RIICONV-004180	\$5,741,372.00	\$5,741,372.00	31/03/2019
2258	RICONV-005180	\$1,863,096.65	\$1,863,096.65	31/03/2019
2259	RIICONV-003180	\$509,625.00	\$509,625.00	31/03/2019

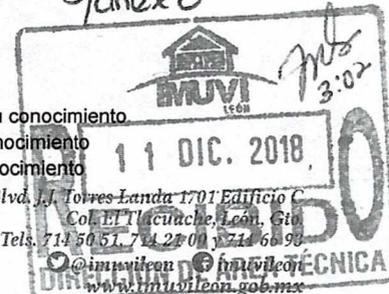
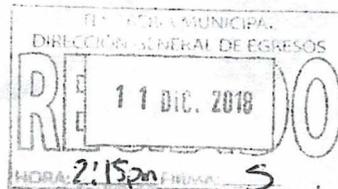
Sin otro particular de momento, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"EL TRABAJO TODO LO VENCE"**

**ARQ. AMADOR RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Archivo

C.P. Marcelo García Peralta. - Director de Finanzas y Administración del IMUVI. -Para su conocimiento  
Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra. - Director de Asuntos Jurídicos del IMUVI. -Para su conocimiento  
Arq. Luis Bernardo Quesada García. - Director del Área Técnica del IMUVI. -Para su conocimiento



Bld. J. J. Torres Landa 1701 Edificio C  
Col. El Tecuache, León, Gto.  
Tels. 711 50 51, 711 23 01, 711 60 90  
@imuvileon imuvileon  
www.imuvi.gob.mx

**cristian.urrutia@imuvi.gob.mx**

---

**De:** Jose Eduardo Suarez del Real Fernandez <jose.suarez@leon.gob.mx>  
**Enviado el:** miércoles, 11 de julio de 2018 01:16 p.m.  
**Para:** mayela.reynaga@imuvi.gob.mx  
**CC:** cristian.urrutia@imuvi.gob.mx; Teresita del Carmen Gallardo Arroyo; David Gomez Luna  
**Asunto:** Información de Programa de monitoreo de asentamientos irregulares y en proceso de regularización  
**Datos adjuntos:** programa de gobierno IMUVI.xlsx

Buenas tardes

Les comparto la información que reporta la dirección de Verificación Urbana, ya incluye la proyección hasta el día 31 de agosto de 2018.

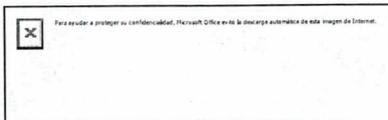
Dejo los datos del responsable del seguimiento al programa para cualquier aclaración:

Lic. David Gómez Luna  
Director de Verificación Urbana  
Tel. 146 72 00 ext. 6027

Quedo al pendiente para cualquier duda o comentario.

Saludos

--



***José Eduardo Suárez del Real Fdez.***  
***Coordinador de Programas Especiales.***

Blvd. Juan José Torres Landa N°1701 Edificio A, Predio el Tlacuache  
Tel. 477-14672-00 ext. 6034

### PROGRAMA DE GOBIERNO

	Meta Trianual	Primer y Segundo Informe de Gobierno	Tercer Informe de Gobierno	Total
Operativos	10	10	0	<b>10</b>
Visitas	500	251	53	<b>304</b>

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho Civil Mza 15 Lote 10 # 106 , Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **ALMA ELIZABETH CANALES TREJO** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

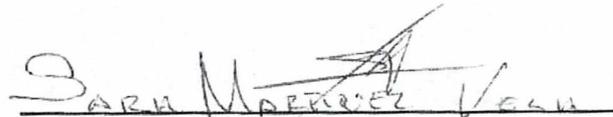
Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo ALMA ELIZABETH CANALES TREJO recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

Alma Elizabeth Canales Trejo  
Alma Elizabeth C.

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

  
SARA MARTINEZ VELA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM

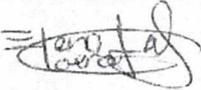
## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho Penal Mza 14 Lote 15 # 214, Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **MARIA ELENA LOERA SANCHEZ** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

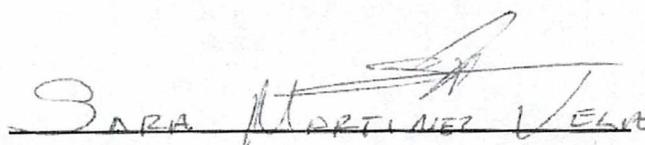
Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo MARIA ELENA LOERA SANCHEZ recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.



Maria Elena Loera Sanchez

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**



**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM**

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Circuito Derecho a la Vida Mza 6 Lote 41 # 1032 , Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **MARIA DE LA LUZ CALVILLO LIRA** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **MARIA DE LA LUZ CALVILLO LIRA** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

*Maria*  
Maria de la Luz Calvillo Lira

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**

*SARA*  
SARA MARTINEZ VELA

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM**

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Circuito Derecho a la Vida Mza 18 Lote 14 # 529 , Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **MARIA DE LOS ANGELES RIVERA GONZALEZ** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **MARIA DE LOS ANGELES RIVERA GONZALEZ** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

*Angéles*  
*2018*  
Maria de los Angeles Rivera Gonzalez

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**

*SARA*  
*MARTINEZ VELA*  
SARA MARTINEZ VELA

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM**

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho de los Trabajadores Mza 14 Lote 2 # 113 , Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **MARIA ISIDRA CASTILLO ORTEGA** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **MARIA ISIDRA CASTILLO ORTEGA** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

Maria Isidra Castillo Ortega

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**

SARA MARTINEZ VELA

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM**

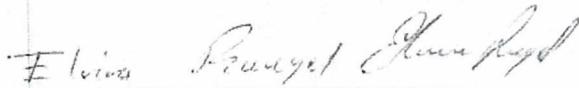
## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Circuito Derecho a la Vida Mza 6 Lote 40 # 1030 , Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **ELVIRA RANGEL** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

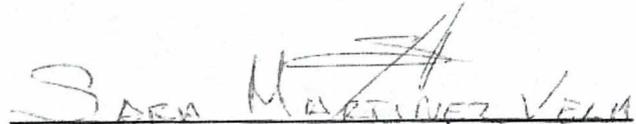
Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **ELVIRA RANGEL** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

  
\_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**

  
\_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM**

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho Politico Mza 17 Lote 23 # 16, Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **JULIO CESAR GONZALEZ MENDOZA** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **JULIO CESAR GONZALEZ MENDOZA** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

Julio Cesar Gomez

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

SARA MARTINEZ VELA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho Civil Mza 15 Lote 14 # 114, Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **IRAIS JAZMIN REINEZ DOMINGUEZ** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo IRAIS JAZMIN REINEZ DOMINGUEZ recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

IRAIS JAZMIN REINEZ DOMINGUEZ

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

SARA MARTINEZ VELA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM

## Acta Entrega - Recepción

El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle Derecho Civil Mza 16 Lote 5 # 105, Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **RICARDO TEJEDA PADILLA** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **RICARDO TEJEDA PADILLA** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

Ricardo TeJeda Padilla

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

SARA MARTINEZ VELA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM

## Acta Entrega - Recepción

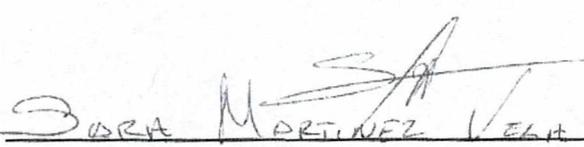
El día de hoy **21 de Diciembre de 2018** siendo las 12:00, reunidos en el domicilio ubicado en Calle José M de la Torre Mza 6 Lote 1 # 811, Col. Ariculo Cuarto Constitucional C.P. 37433 Municipio de León de los Aldama, Gto., y que con motivo de entrega de la vivienda, se presentan **SARA MARTINEZ VELA** como representante del Organismo Ejecutor de Obra, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO A.C. y el (la) C. **MIGUEL ANGEL RAMIREZ FERNANDEZ** beneficiaria(o) del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.

Que por un lado declaran: **el representante**; la entrega de la vivienda concluida en los términos y alcances mínimos de habitabilidad establecidos conforme a la modalidad de Autoconstrucción, mediante la cual se proporciona Asesoría Técnica, además de posibilitar Programas de Ayuda Mutua y desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Y por el otro el (la) **beneficiaria(o)** declara:

Yo **MIGUEL ANGEL RAMIREZ FERNANDEZ** recibo la vivienda concluida conforme a lo establecido en Proyecto y presupuesto, así como con las condiciones necesarias para hacer uso de la misma a partir de este momento.

  
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

  
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE HHM



PROGRAMA	ALINEACIÓN PLAN DE GOBIERNO			RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	INDICADOR															
	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA																	
ESCRITURACIÓN	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.1. Bienestar social en la periferia de la ciudad	EJECUTIVO "D" DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Número de escrituras públicas entregadas al ciudadano															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	BRISAS DEL VERGEL Y OTRAS V. AVES SN JOSE POTRERO BRISAS DL VERGEL PEDREGAL
EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.1. Bienestar social en la periferia de la ciudad	EJECUTIVO "D" DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Número de módulos de recepción de documentos y asesoría técnico-jurídica en colonias regularizadas por el IMUVI	Número de módulos de recepción de documentos y asesoría técnico-jurídica en colonias regularizadas por el IMUVI															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	SAN JUAN ARBOLEDAS DE LA SELVA Flor del Valle VALLE DE LAS FLORES RIO GRANDE PRADOS
REGULARIZACION	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.1. Bienestar social en la periferia de la ciudad	EJECUTIVO "D" DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Número de fraccionamientos regularizados por cualquier vía															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	AM. SN BERN, SELVA IB. L. PEDREGAL Y L. CONTRERAS Cerrito de Guadalupe y Piedra Azul I
GRUPOS DE AUTOGESTIÓN	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades.	2.3.1. Bienestar social en la periferia de la ciudad	DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CRÉDITO Y SUBSIDIO	Número de grupos de apoyo conformados															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	VILLAS DE SAN JACINTO
EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades.	2.3.1. Bienestar social en la periferia de la ciudad	DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CRÉDITO Y SUBSIDIO	Número de grupos de apoyo reestructurados	Número de grupos de apoyo reestructurados															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	Santa Cruz III Santa Cruz III, Noria de Septiem Villa Real Rivera de la Joya
AGUA POTABLE	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.2. Bienestar social en la periferia de la ciudad	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de proyectos realizados de introducción de agua potable															
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
						P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	

EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.2. Bienestar social en la periferia de la ciudad	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de obras ejecutadas de introducción de agua potable
--------------------------------	----------------------------------	--	---	--

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	AMPLIACIÓN EL CARMEN PRADOS DE LA LUZ CRUZ DE LA SOLEDAD, VALLE LAS FLORES.	7	100.0
0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0			

ELECTRIFICACIÓN	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.2. Bienestar social en la periferia de la ciudad	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de proyectos e introducciones de electrificación
-----------------	--------------------------------	----------------------------------	--	---	---

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	VALLE DE LAS FLORES, VALLE DE LAS AVES	2	100.0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

TOMAS DE AGUA	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO	2.3. Desarrollo de oportunidades	2.3.2. Bienestar en la periferia de la ciudad	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de instalaciones de las tomas publicas de agua potable
---------------	--------------------------------	----------------------------------	---	---	---

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	EL RECUERDO MAPAZ, PRIVADA PONCE, JUAN XXIII LOMAS DEL SOL 3, CASERIO, VILLA REAL.	12	100.0
0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	7	7	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0			

ACCIONES DE VIVIENDA	EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de unidades básicas de viviendas entregadas
----------------------	--	------------------------------------	--	---	--

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	VILLA DE SAN JUAN II VILLAS DE SAN JUAN II COLONIA CONVIVE VILLAS DE SAN JUAN MONTAÑAS	23	100.0
0	0	2	2	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	4	4	3	3	8	8	2	2	0	0			

EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número departamentos entregados
--	------------------------------------	--	---	---------------------------------

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	CONJUNTO HABITACIONAL RIO BRAVO CONJUNTO HABITACIONAL EL DURAZNAL Y	26	100.0
0	0	3	3	8	8	7	7	0	0	0	0	4	4	1	1	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0			

EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	COORDINADOR "C" DE CRÉDITO	Número de acciones de vivienda a jefas de familia
--	------------------------------------	--	----------------------------	---

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	NINGUNO RIO BRAVO 730 COL SAN MIGUEL RIO BRAVO 730 COL SAN MIGUEL Y EL DURAZNAL	18	100.0
0	0	1	1	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1	0	0	0	0			

EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de familias asesoradas en la autoproducción de vivienda
--	------------------------------------	--	---	--

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0			

EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de mejoras o ampliaciones ejecutadas
--	------------------------------------	--	---	---

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

EJE 4. DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE	4.4. Gestión integral de la Ciudad	4.4.2. Control de la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares.	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN	Número de lotes entregados
--	------------------------------------	--	---	----------------------------

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0			

AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO	Eje 4. Desarrollo Ordenado Sustentable	4.4 Gestión Integral de la Ciudad	4.4.3. Consolidación y densificación de la zona urbana	EJECUTIVO "D" DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Autorización del Reglamento
-----------------------------	--	-----------------------------------	--	--	-----------------------------

ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		UBICACIÓN ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS	%
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			